



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
05 NOV 2019
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3166
RETIRO, 05 NOV. 2019
VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo 10 N°7 letra f) del reglamento de Compras
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto N°2.172 del 01/07/2013 que delega funciones.
- 5.- Decreto Exento N° 3.935 que aprueba ingresos y egresos para el año 2019

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de dar cumplimiento a Programa Plan de Mejora MAIS y Programa de Rehabilitación.
- 2.- Se señala que se debe adquirir balanzas de piso digital de adulto, para atención de usuarios en terreno.

Artículo N° 10 Letra N°7 letra f) cuando por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la confianza y comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos, y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores que otorguen esa seguridad y confianza.

DECRETO

1.- **AUTORICÉSE**, la adquisición Vía **TRATO DIRECTO**, a Proveedor: **Diprolab Ltda**, Rut 78.027.120-5, por concepto de 03 Balanzas de piso Digital Seca 803, para atención de usuarios en terreno.

2.- **Impútese**, el monto total de \$236.799= a Presupuesto Municipal de Salud.
Se detalla Desglose:
\$78.933= MAIS Posta Sta. Delfina
\$78.933=MAIS Posta de San Marcos
\$78.933= Prog. Rehabilitación

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por orden del Alcalde"

RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RUBEN ARLAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- ✓ Encargado de Finanzas Salud Municipal
- ✓ Archivo Salud Municipal de Retiro(2).-

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
05 NOV 2019
OFICINA DE PARTES